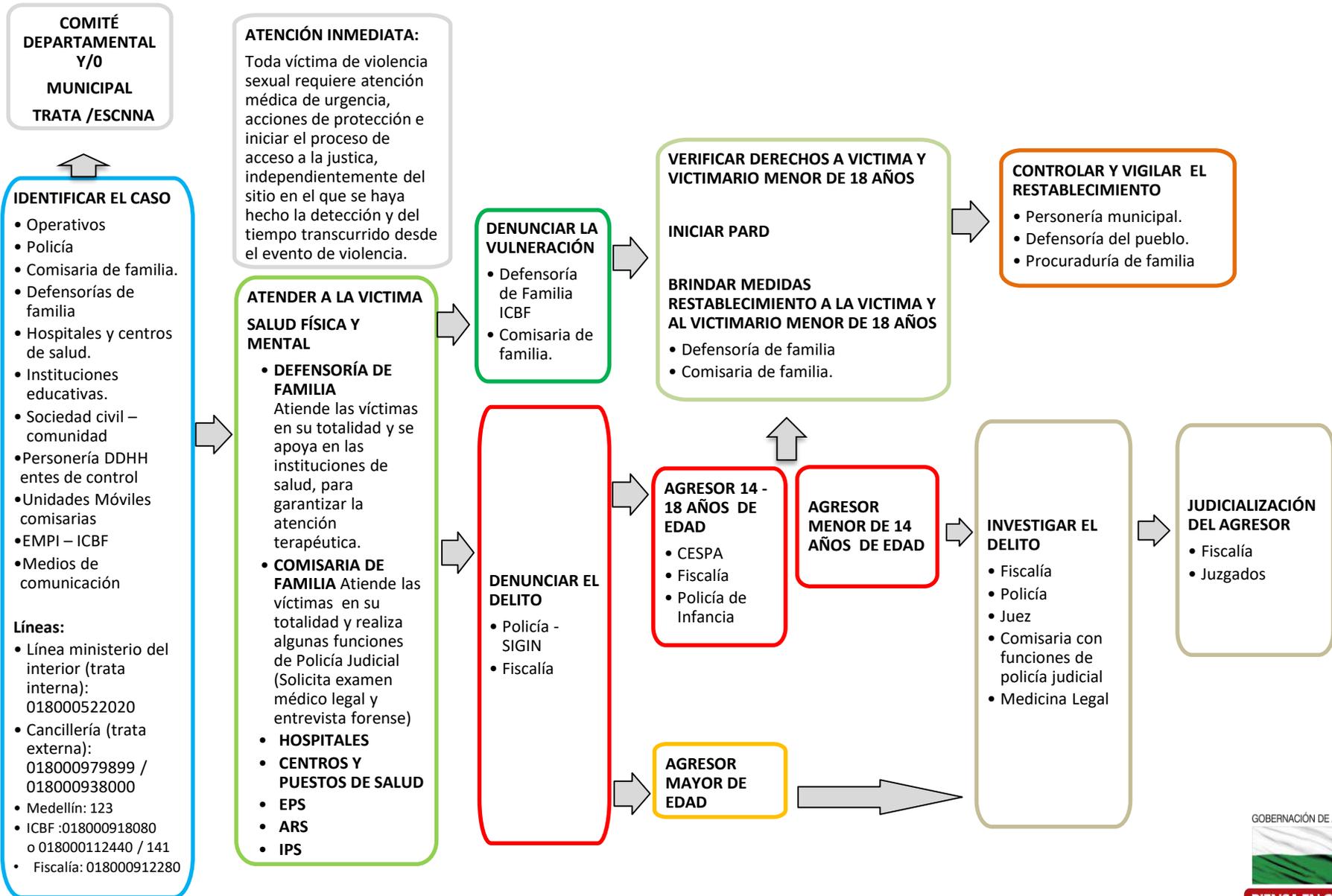


RUTA DE ATENCIÓN TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



ACTIVACIÓN DE RUTAS PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Medios y Líneas para denunciar vulneraciones





<https://www.icbf.gov.co/>

Canales de Atención a la Ciudadanía



Solicitudes PQRS

peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.



Chat ICBF

disponible lunes a domingo, 24 horas al día.



Videollamada

disponible lunes a sábado de 6:00AM a 10:00 PM.



Contacto Telefónico

números de contacto para atención a la ciudadanía



Puntos de Atención

direcciones regionales y centros zonales.



Trámites y Servicios

trámites, servicios y aplicativos del ICBF.



Línea gratuita nacional ICBF:

01 8000 91 80 80

disponible las 24 horas



LÍNEA DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Línea de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes:

141

Línea gratuita nacional para denuncia, emergencia y orientación, (disponible las 24 horas)



PBX: (+57 1) 437 76 30

disponible de lunes a viernes de 8:00AM - 5:00PM



Llamada en Línea

disponible de lunes a domingo las 24 horas



<https://www.policia.gov.co/proteccion-infancia>
<https://www.policia.gov.co/denuncia-virtual>

Oficinas de recepción de denuncias:

<https://policia.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=fc0acf8c0fe5429b834c6f034adf560d>



Líneas de orientación integral:

La línea Gratuita de orientación 141, fortalece los lazos de interacción con la comunidad y conoce oportunamente las diferentes problemáticas que ponen en riesgo los derechos de los niños, niñas y adolescentes, coadyuvando en la atención de los mismos en todo territorio nacional durante las 24 horas del día.



Líneas de emergencia	 123 Atención y Emergencia	 165 Antisecuestro y Antitextorsión	 166 Transparencia Institucional	 155 Atención a Mujeres	 #767 Seguridad Vial	 167 Antinarcóticos
----------------------	--	---	--	---	--	---



<https://adenunciar.policia.gov.co/adenunciar/Login.aspx?ReturnUrl=%2fadenunciar%2f>

Inicio » [Dónde y cómo denunciar](#)

Dónde y cómo denunciar

Si usted es víctima o conoce de un delito no dude en denunciarlo. En la Fiscalía contamos con centros de atención especializados.

¿Cómo se presenta una denuncia?

- De manera presencial o escrita.
- Puede ser presentada por la víctima o un tercero.
- Al momento de denunciar especifique tiempo, lugar y descripción de los hechos.

¿Dónde denunciar?

1. Salas de Recepción de Denuncia
2. Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal – GAULA (en caso de secuestro y extorsión).
3. Casas de Justicia en Bogotá
4. Estaciones de la Policía Nacional: DIJIN y SIJIN
5. Comisarías de Familia (en casos de violencia intrafamiliar)
6. Centros de Atención Penal Integral a Víctimas CAPIV en las ciudades en donde exista este modelo de atención.
7. De forma escrita en las Oficinas de Asignaciones de la Fiscalía a nivel nacional
8. En el Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país y a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional.

[[Ver directorio de puntos de recepción de denuncias](#)]

SERVICIO AL CIUDADANO

[ADenunciar](#)
[Dónde y cómo denunciar](#)
[Puntos de Recepción de Denuncias](#)
[Portafolio de servicios](#)
[Nuestro directorio](#)
[Estadísticas](#)
[Formule y haga seguimiento a su PQRS](#)
[Fiscalía para niños y niñas](#)
[Calendario de actividades](#)
[Foros](#)
[Preguntas frecuentes](#)
[Glosario](#)



<http://www.teprotejo.org/index.php/es/>
<http://www.teprotejo.org/index.php/es/su-denuncia>



PORNOGRAFÍA INFANTIL	EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL CON MENORES DE 18 AÑOS
Es la representación de la imagen de menores de 18 años en actividades sexuales reales o simuladas, explícitas o sugeridas.	Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) en el contexto de viajes y turismo.
INTIMIDACIÓN ESCOLAR	CIBERACOSO
Agresión de una o más personas contra una o más víctimas de forma sistemática y repetida, en donde hay un desbalance de poder.	Una agresión entre menores de 18 años usando las tecnologías de la información y las comunicaciones.
CONTENIDOS INAPROPIADOS	VENTA DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS A MENORES DE 18 AÑOS
Contenidos que hacen apología a la violencia, al consumo de drogas, a las conductas autodestructivas, a la sexualidad irresponsable entre otros.	Denuncia la venta, suministro y/o consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas a menores de 18 años.
MALTRATO, TRABAJO Y ABUSO INFANTIL	OTROS
Situaciones de negligencia, abandono, maltrato, trabajo y abuso sexual en menores de 18 años.	Seleccione otros si su reporte no está dentro de alguna categoría anterior.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA

Asistencia inmediata (5 días calendario)

- Recibimiento
- Alojamiento, alimentación y asistencia material.
- Valoración médica y psicológica.
- Expedición de la documentación.
- Asesoría jurídica.
- Seguridad.

- Secretaría Técnica, Policía Nacional, Migración Colombia e ICBF.
- Secretaría Técnica.
- Secretaría de Salud.
- Registraduría.
- Defensoría del Pueblo.
- Policía Nacional.

La asistencia inmediata se podrá prorrogar por 5 días más, y la mediata por 3 meses adicionales.

Asistencia mediata (6 meses)

- Asistencia médica y psicológica.
- Acompañamiento jurídico y representación judicial.
- Educación.
- Formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Generación de ingresos.

- SGSSS.
- Defensoría del Pueblo.
- Secretaría de Educación.
- Sena – Ministerio de Trabajo.
- Secretaría Técnica y Sena – Ministerio de Trabajo.

Para todos los casos que involucren un NNA se articulará con el ICBF

